

Guayaquil, Febrero 28 de 2016

Señores
Junta de Accionistas de la
COMPAÑIA UFINOTI S.A.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal, de conformidad con lo que disponen los artículos No.305, numeral cuatro y No.331 de la Ley de Compañías y lo establecido en el artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto vigente al 31 de diciembre de 2014; pongo a consideración de los señores Accionistas de la Compañía mi informe anual.

Durante el ejercicio económico 2015, la Compañía se desempeñó en los niveles parecidos al año anterior, sin embargo es de notar que las condiciones económicas han seguido desmejorando como se puede apreciar en estos indicadores:

Inflación:- La inflación termina 2015 en 3.38%, 0.52 de punto porcentual menos que en 2014, el promedio anual fue de 3.9% y se espera que el 2016 continúe de manera similar. Una inflación de alrededor de 4% puede parecer baja, pero sólo lo es si compensa la mayor subida de precios con mayor productividad.

Empleo:- El desempleo nacional fue de 4,47%; no existiendo diferencia significativa con los tres años anteriores. El mercado laboral se muestra bastante estable. El 95.3% de la población económicamente activa tiene empleo (57.6% formal y 37.3% informal) y el 4.47% carece de empleo. En el Ecuador, como en otros países en que la economía formal no puede absorber a toda la población en edad de trabajar, el desempleo se encuentra oculto en el empleo inadecuado.

Situación de la banca:- El 2015 fue un año tendencia estable con relación al año anterior; pero el panorama que se avizora se debe analizar con cautela y la Asociación de bancos considera que hay al menos cuatro elementos que contribuyen a la reducción de depósitos: 1) La necesidad de efectivo de las empresas, 2) Las deudas atrasadas a contratistas del Gobierno, 3) La disminución de la inversión pública, y 4) La incertidumbre respecto a las políticas públicas y sus efectos sobre la estabilidad económica.

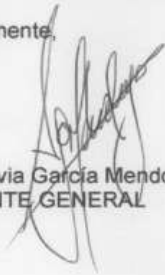
El Código Monetario y Financiero a su vez crea como estatuto de moneda nacional al dinero electrónico, lo que en otros países poco bancarizados gestionan los bancos en asociación con operadoras de celulares, para permitir que personas que viven y trabajan lejos de oficinas bancarias o que manejan cantidades muy reducidas de dinero, puedan comprar productos con saldos en sus celulares. La aceptación de este mecanismo es mayor en países donde los pocos ingresos que perciben buen número de personas son de remesas recibidas del exterior precisamente a través del celular.

Los desafíos:- Finalmente, ante un posible panorama de menor liquidez de dólares en la economía, los temas de servicios electrónicos que impulsan la mayoría de instituciones del sistema financiero, cobra mayor relevancia, ya que el contar con mayores formas de pago permitirá realizar más transacciones con menos efectivo. De esta forma la profundización en el uso de los servicios de banca electrónica, banca móvil, transacciones en cajeros automáticos serán ejes para el desempeño futuro de la economía ecuatoriana.

Nuestra Compañía ha visto menguadas sus utilidades en los últimos años, justamente por las restricciones que impone el Gobierno, lo que nos han llevado a pagar mucho más en la importación por lo que estamos tratando liquidar definitivamente la misma.

Los estados financieros del año, están siendo revisados por el Auditor Externo y por el Comisario, quienes en sus informes normalmente realizan recomendaciones que son necesarias considerarlas, por lo que solicito a los señores accionistas se realice las observaciones que consideren oportunas y aprueben el Balance General, el Estado de Resultados, y los demás estados financieros presentados a fin de ponerlos en conocimiento de los entes de control correspondientes.

Atentamente,



Sra. Silvia García Mendoza
GERENTE GENERAL